

**con**Sciencia**PATRICIA  
ARMENDÁRIZ**

@PatyArmendariz

## Por qué no es necesaria una reforma fiscal

**P**rimero pido disculpas a Milenio y a mis lectores por informarles erróneamente cuando comparé los ingresos presupuestarios, que incluyen deuda programada y otros ingresos, como porcentaje del PIB. En realidad, lo que queremos saber es el comportamiento de los ingresos tributarios presupuestarios con respecto al PIB, que en 2017

constituyeron 12.5% del PIB, mientras que en 2023 están programados para ser 15.5% del PIB.

Los impuestos programáticos se proyectan con base en lo que se conoce como elasticidad del ingreso, que mide en este caso qué tanto se recauda como respuesta a un crecimiento en el ingreso. En realidad, existe una diferencia entre lo que realmente se recauda, como resultado de los esfuerzos del SAT, y lo que se programa con base en elasticidades. Por ejemplo, según el Banco Mundial la recaudación mexicana en 2020 fue un 14 por ciento del PIB, mientras que el presupuesto asignado a este rubro por medio de elasticidades fue del 17 por ciento.

Me comentaban mis seguidores en redes que el crecimiento observado en la recaudación en esta administración es similar al que se logró con la reforma fiscal de la administración pasada, por lo que concluían que es necesaria una reforma fiscal.

Yo no estoy de acuerdo con llevar a

cabo una reforma fiscal a ultranza, que suba los impuestos, porque este gobierno no se comprometió a no tenerla como medio para incrementar la recaudación, porque el Presidente sabe que las empresas son el motor de este país y no debemos apoyarnos solamente en incrementar sus impuestos so pena de aumentarles sus costos de provisionamiento de bienes y servicios.

Lo que se hizo el año pasado fue establecer reglas para disminuir la evasión fiscal, a través de una compleja miscelánea, lo cual está rindiendo sus frutos. Y en segundo lugar porque el problema no radica en una baja carga impositiva de las empresas formales.

Insisto en que el problema radica en la nula contribución de un sector informal, que es el contrabando. Por lo que en el presupuesto de este año se está incluyendo recursos para mejorar las aduanas. Y este año Hacienda propone que no haya miscelánea para contribuir a la certidumbre para los empresarios. ■

### El problema radica en la nula contribución de un sector informal